

LECCION #2 EL PACTO DE OBRAS Y LA CAIDAEl propósito de esta lección

- Introducir el *Pacto de Obras* y el *Pacto de Gracia*
- Identificar el fundamento bíblico para el *Pacto de Obras*
- Definir el *Pacto de Gracia* y su importancia
- Examinar la narrativa de la *caída* y sus implicaciones físicas y teológicas
- Examinar los resultados de la *caída* inmediatos y de largo plazo

I. EL CASO EXEGÉTICO PARA EL PACTO DE OBRAS**A. Génesis 1 - 2 (leer Gen. 1: 21-28)**

Hoy quisiéramos poner una base exegética para el *Pacto de Obras* y lo intentamos hacer de dos maneras:

- 1) Por estudiar el contexto más amplio de cómo los pactos están estructurados en resto del libro de Génesis, en particular el *pacto con Noé* y el *pacto con Abraham*, y ver la misma estructura en Génesis 1 y 2.
- 2) Por ver que todos los elementos de un pacto están presentes en Génesis 1 y 2.

1. **El Contexto de Génesis** – Consideremos el contexto más amplio. Según el primer principio de la hermenéutica, es válido interpretar el *pacto con Adán* comparando el contexto de **Génesis 1 y 2** con el contexto más amplio de los pactos con *Noé y Abraham*

- a. Los elementos de un pacto están presentes en **Génesis 1 y 2**.
- b. La presencia de bendiciones está presente en **Génesis 1 y 2**.
Las bendiciones que Dios promete a Abraham en **Génesis 12**, también están presentes en **Génesis 1 y 2**.
- c. El *Pacto de Gracia* que Cristo cumple consiste esencialmente en ejecutar este pacto original con Adán que nosotros fallamos en cumplir. Cristo esencialmente cumple con las estipulaciones de la relación original con Adán.
- d. El paralelo entre Adán y Cristo que se encuentra en **Romanos 5 y 1 Corintios 15** es evidencia que Cristo cumplió un pacto que Adán falló en cumplir. Pablo explica este paralelo diciendo que ambos,

Adán y Cristo son cabezas federales, es decir, representantes. Este paralelo nos instruye que veamos a Adán como una figura pública quien representa a un cuerpo de personas, así como Cristo representa a un grupo específico de personas.

- e. Una buena exégesis de **Oseas 6:7** muestra que este texto es una referencia explícita a un pacto hecho con Adán. *“Son como Adán; han quebrantado el pacto. Me han traicionado.”*

En resumen, de esta sección, vemos que los elementos de un pacto y las bendiciones de un pacto están presentes en **Génesis 1 y 2**. Más adelante en **Génesis 6** con Noé y en **Génesis 12** con Abraham veremos estos paralelos más claramente.

En **Génesis 6 y 12** es claro que las bendiciones prometidas a Noé y Abraham son basadas en un pacto previo. De hecho, cuando el termino “pacto” ocurre por primera vez en la Biblia en **Génesis 6:18**, el formulario que se usa para introducirlo no es el formulario típico para inaugurar un pacto, “cortar un pacto,” el lenguaje es “contigo estableceré mi pacto.”

Este lenguaje más a menudo se asocia con un pacto que ya se había hecho. Hemos visto también que hay pactos en la Biblia que no se llaman “pactos” cuando originalmente fueron hechos, pero más tarde son llamados “pactos” (e.g. David). En **2 Samuel 7** cuando Dios hizo un pacto con David, no se llama “pacto,” pero más tarde en los Salmos y profetas, se le refiere consistentemente como pacto. Por eso la ausencia del término “pacto” en el contexto original del pacto no es un argumento que refuta que la relación era un pacto.

2. Todos los elementos de un pacto se encuentran en **Génesis 1 y 2**.

a. Partidarios

¿Quiénes son las personas que se están uniendo en la relación?

- i. DIOS - **Génesis 1:1** La persona Dios se anuncia al principio Y luego, lea desde el versículo 21 a 24. Vemos una gran distinción entre las demás criaturas y Adán comenzando con el versículo 24. Dios deja de mandar reproducción según su especie. Vemos que el lenguaje cambia por completo.

- ii. EL HOMBRE - Algo muy especial se ve en el versículo 26. Dios se humilla para entrar en una relación muy especial con una criatura hecha a su imagen y semejanza. Dios cambia por completo sus instrucciones a esta criatura. Lea los versículos 26 a 28.

El hombre no es como los animales. El hombre es creado a la imagen de Dios; no es como los animales. Esto nos muestra que el hombre es un compañero especial relacionado a Dios. Entre todas las criaturas, Dios ha escogido al hombre para sí mismo.

Los partidarios en el pacto son identificados y santificados como únicos. Dios creó al ser humano, hombre y mujer los creó y los incorpora en una relación muy especial consigo.

b. Promesas/Bendiciones

En segundo lugar, tenemos las promesas y bendiciones del pacto. Leamos brevemente **Génesis 12:1-3**. Este párrafo es estructurado para que el **versículo 1** tenga mandatos (imperativos) y el versículo 2, promesas.

Génesis 12:1

El Señor le dijo a Abram: «Deja tu tierra, tus parientes y la casa de tu padre, y vete a la tierra que te mostraré.

(Imperativos)

Génesis 12:2-3

*² »Haré de ti una nación grande,
y te bendeciré;*

*haré famoso tu nombre,
y serás una bendición.*

*³ Bendeciré a los que te bendigan
y maldeciré a los que te maldigan;
¡por medio de ti serán bendecidas
todas las familias de la tierra!»*

(bendiciones)

Tenemos aquí mandatos: “Deja” “Vete” y luego bendiciones: “Te bendeciré”, “Serás una bendición”, “Bendeciré a los que te bendigan”, “Por medio de ti serán bendecidas todas las familias de la tierra”.

Pero si volvemos a **Génesis capítulo 1**, lo interesante es que los mandatos y bendiciones son entremezclados. Vemos que las primeras palabras dichas al hombre se llaman “bendiciones”. Lea otra vez el versículo 28. Moisés está diciendo que el contenido de las primeras palabras de Dios al hombre son una bendición. Lo interesante es que las palabras son mandatos (imperativos). ¿Cuáles son las palabras? ¿Son “mandatos” o “bendiciones?” Y la respuesta es: “sí.”

El mandato es una bendición. Y para poder gozarse de la bendición hay que cumplir con el mandato: Sean fructíferos multiplíquense – Llenen, Sometan, Dominen. Todos estos imperativos son bendiciones. Lea otra vez Génesis 1:28 “y los bendijo y con estas palabras...” En este contexto Moisés empieza el párrafo que contiene imperativos diciendo que los imperativos son palabras de bendición.

En el *Pacto de Obras* las bendiciones son inseparablemente unidas con el cumplimiento de los imperativos. Todo esto no es muy diferente a lo que vimos en **Génesis 12** (leer Génesis 12:2). Los eruditos en el idioma Hebreo están indecisos acerca de cuál es la mejor traducción: si es mejor traducir la última frase del versículo 2: “sea una bendición” o “serás una bendición.” (la versión ASV en inglés lo hace **un imperativo**. En la mayoría de las versiones en español es traducido como **un indicativo**. La estructura gramatical en hebreo permite cualquiera de los dos. A lo mejor Moisés intencionalmente implica ambas interpretaciones.

En otras palabras, en ambos contextos, **Génesis 12** y **Génesis 1**, el imperativo es mezclado con la bendición. Abraham y Adán son

bendecidos para que sean de bendición, pero ellos deben ser de bendición. Son bendecidos para bendecir.

Vemos los mismos elementos de un pacto en ambos contextos:
Génesis 12 y Génesis 1 -promesas/bendiciones.

c. Condiciones

La más famosa es la directiva de no comer del árbol del conocimiento del bien y del mal.

Génesis 2:15-17

¹⁵ Dios el Señor tomó al hombre y lo puso en el jardín del Edén para que lo cultivara y lo cuidara, ¹⁶ y le dio este mandato: «Puedes comer de todos los árboles del jardín, ¹⁷ pero del árbol del conocimiento del bien y del mal no deberás comer. El día que de él comas, ciertamente morirás».

Habíamos visto en el capítulo 2 que la bendición es dada en la forma de un mandato. Interesantemente, en este párrafo el mandato se le da en la forma de una bendición: “Puedes comer de todos los arboles del jardín,”

“Todo en este jardín es tuyo”, y luego viene la cualificación “pero.” Lea el versículo 17. Hay una condición en esta relación. La condición es esta: *No deberás comer del fruto de ese árbol, si lo comes, morirás.*

d. Penalidades

“Si comes de ese árbol, morirás”. En resumen, todos los elementos de un pacto están presentes: Hay partidarios (contratantes), promesas/bendiciones, condiciones y penalidades, y la penalidad es muerte. Además, hay una señal del pacto.

e. Señal

Todos los teólogos están de acuerdo de que el árbol de vida es la señal del pacto. Esta señal se emerge en el libro de Apocalipsis. El árbol de vida es para la sanación de las naciones. Es una ilustración de las bendiciones del pacto.

B. Ahora vamos a considerar de nuevo la cuestión de los nombres de este pacto. ¿Por qué lo llamamos “*el Pacto de Obras*”?

1. Dar un nombre a este pacto en Génesis 1 y 2

a. La Confesión de fe Westminster

i. El Pacto de la Naturaleza

Cuando La Confesión lo llama así, se refiere al contexto en el cual fue dado el pacto. Fue dado en el jardín antes de que el pecado entrara. El contexto era entonces “natural”. Era así como Dios lo había diseñado, “natural” sin pecado.

ii. El Pacto de Vida

Se llama el *Pacto de Vida* porque prometió vida. Un pacto es una manera de asegurar una promesa. Se llama *Pacto de Vida* porque nos está prometiendo vida.

iii. El pacto de Obras

Se llama el Pacto de Obras para llamar la atención sobre la probación o el test (la prueba). Y ¿Qué fue la probación? No comer del árbol prohibido. El término “obras” llama la atención a la condición que Dios adjuntó a la relación cuando dijo: “*no deberás comer de este árbol.*”

Por favor entiendan cómo el término “condición” se usa aquí. No estamos diciendo que el amor de Dios es condicional.

En el jardín Dios no está diciendo al hombre: obedéceme y en algún tiempo en el futuro te bendeciré. Toda la existencia del hombre fue comprendida por bendición.

Desde el principio la primera palabra de Dios al hombre fue una palabra de bendición. Dios no está diciendo: ‘Si logras en obedecerme, te bendeciré. Adán había sido creado en bendición. Le había dado la imagen de Dios para que fuera la representación de Dios en este mundo. Le había dado la autoridad de Dios para que reinara sobre las demás criaturas. Dios es el que reina, sobre todo, pero le había concedido esta autoridad al hombre. Por tanto, esos mandatos son bendiciones. Pero cuando Dios dice “No comerás del árbol...” Él pone una condición en el disfrute de

las bendiciones que ya tiene el hombre. En otras palabras, la condición es esta: *Tu no debes rebelarte en contra de mi palabra.*

Lealtad, fidelidad, la obediencia a mi palabra es la condición de tu disfrute continuo de estas bendiciones.

iv. El Pacto con Adán

Se llama *El Pacto con Adán* porque Adán es el representante federal del pacto. Él es la cabeza federal del pacto. Todos estos nombres son apropiados. Todos describen algún aspecto bíblico del pacto.

v. El Pacto de Creación (Kline y Robertson)

También el nombre que prefieren estos teólogos es apropiado. Este término se refiere al contexto o escenario original, la creación antes de la caída. Pero es importante conservar la terminología “Pacto de Obras” por las siguientes razones.

b. La razón para llamarlo un Pacto de Obras

A algunas personas no le es agradable la frase “*Pacto de Obras*” porque quieren proteger la idea de que la salvación es por *Gracia* y no por obras. Pero eso es precisamente lo que la terminología es designada para hacer.

- i. Designado para proteger el Pacto de Gracia. Lo hace claro que Jesús cumple con las condiciones del pacto que nosotros habíamos violado.
- ii. Cristo cumplió las estipulaciones del Pacto de Obras. Cristo cumplió las condiciones del pacto negativa y positivamente. El llevó en su cuerpo la penalidad de nuestra desobediencia y cumplió positivamente la obediencia que nosotros le debemos a Dios. Por tanto, decimos que Cristo cumplió con las estipulaciones del pacto original, lo hizo por nosotros.

- iii. Somos salvos por obras, pero no por “nuestras obras”, sino por las obras de Cristo.

Somos salvos por *gracia* por medio de las obras de Jesús. Por eso entendemos que el problema no es con la palabra “obras.” Hay un problema solo si confundimos nuestras obras con el fundamento de la salvación.

La mayor contribución de esta terminología “pacto de obras” es que llama nuestra atención a las obras de Cristo para salvarnos y no pone la atención en “nuestras obras”.

Son las obras de Cristo las que nos justifica ante de Dios y dejan que Dios nos declare justos.

Ningún teólogo evangélico disputaría este punto tan básico que describe el corazón del evangelio bíblico.

2. Imperativos y Bendiciones (Son entretreídos)

- a. Las bendiciones son imperativos
- b. Los imperativos son bendiciones. Ejemplo: decir al niño: “disfruta el circo”.

Las bendiciones de Dios a veces se expresan en forma de un imperativo y viceversa.

En el pacto de obras no es un *quid pro quo*. No es una negociación entre Dios y el hombre.

- c. El amor de Dios no es condicional. Dios no nos está diciendo: “Yo te amaré si lo haces ‘X’ por mí.” Dios muestra su amor inmediatamente antes de que Adán y Eva no hubieran hecho nada. Antes de obedecer o desobedecer, ellos ya están en bendición por el amor de Dios.

La prueba (el examen) no es la condición para que Dios los ame.

“Si me obedecen los amaré” Este tipo de relación nunca existió. Precisamente por esto, no es posible ver el pacto con Moisés como una extensión o replica del pacto de obras (decir eso es no comprender el pacto de obras). Dios nunca le dijo a su pueblo: “Obedéceme y luego te redimiré.” Es exactamente el

opuesto. “Te he redimido; por eso obedéceme.” Dios le da su ley a su pueblo que ya lo ama.

Éxodo 20:2

2 «Yo soy el Señor tu Dios. Yo te saqué de Egipto, del país donde eras esclavo»

Éxodo 19: 3-6

3 al cual subió Moisés para encontrarse con Dios. Y desde allí lo llamó el Señor y le dijo:

*«Anúnciale esto al pueblo de Jacob;
declárale esto al pueblo de Israel:*

*4 “Ustedes son testigos de lo que hice con Egipto,
y de que los he traído hacia mí
como sobre alas de águila.*

*5 Si ahora ustedes me son del todo obedientes,
y cumplen mi pacto,
serán mi propiedad exclusiva
entre todas las naciones.*

Aunque toda la tierra me pertenece,

*6 ustedes serán para mí un reino de sacerdotes
y una nación santa”.*

»Comunícales todo esto a los israelitas».

Guardar los mandamientos no es para ganar la redención. Es porque ya tenemos la redención. El mismo formulario se ve en Génesis 1y 2.

La Teología del Pacto nunca fue un plan para ganar el favor de Dios. Aun cuando la *Teología del Pacto* habla de las estipulaciones del pacto es para que continuemos en las bendiciones y no para ganar o merecerlas. Todo el libro de Gálatas expone este punto.

- d. La promesa de una nueva etapa de bendición si nuestros padres hubieran pasado la prueba. La prueba fue temporal.